



Buenos Aires, 6 de Febrero de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 82 /2012

VISTO:

La Actuación CM N° 29312/11, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la actuación citada en el Visto, la Dra. Nidia Karina Cicero, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14 eleva, con su conformidad, la renuncia presentada por el agente Juan Ignacio Molina, Auxiliar interino en el mencionado Juzgado, a partir del 23 de diciembre de 2011.

Que, por Resolución Presidencia N° 189/2010 de fecha 28 de diciembre de 2010 y su rectificatoria Resolución Presidencia N° 01/2011, ratificada por Resolución CM N° 2/2011, se lo designa en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con motivo de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Amanda Bernztein y hasta su reincorporación efectiva.

Que, por Resolución DFH N° 29/2011 de fecha 02 de marzo de 2011 y su rectificatoria Resolución DFH N° 41/2011, ratificada por Resolución CM N° 135/2011, se modifica su designación interina dispuesta mediante Resolución Presidencia N° 189/2010, disponiéndose que prosiga desempeñándose en el cargo de Auxiliar interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento del agente Juan Cruz Biroccio, durante la extensión de la misma y hasta su reincorporación efectiva.

Que, por Resolución DFH N° 38/2011 de fecha 17 de marzo de 2011, se dispone que a partir de la reincorporación del agente Juan Cruz Biroccio pase a revistar como Auxiliar de Servicio interino en el Juzgado citado precedentemente, hasta tanto finalice la promoción interina del agente Carlos María Méndez Casariego y/o la promoción interina del agente Juan Cruz Biroccio, lo que ocurra primero.

Que, por Resolución DFH N° 82/2011 de fecha 18 de mayo de 2011 se lo promueve interinamente al cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado hasta tanto finalice la promoción interina del agente Horacio José Carrizo Irigoyen y/o la promoción interina del agente Santiago Del Río, lo que ocurra primero.

Que, por Resolución DFH N° 108/2011 de fecha 15 de julio de 2011 se dispone que prosiga desempeñándose revistando el cargo de Auxiliar en dicho Juzgado, hasta tanto finalice la promoción interina del agente Horacio José Carrizo Irigoyen dispuesta en el art. 3° de la resolución precitada y/o la promoción interina del agente Santiago Del Río, lo que ocurra primero.

Que, por Resolución DFH N° 128/2011 de fecha 31 de agosto de 2011 se dispone que prosiga desempeñándose revistando el cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado, mientras se extienda la promoción interina de la agente Lorena Gabriela Gibson, interinato finalizado el 23 de septiembre de 2011.

Que, por Resolución DFH N° 155/2011 de fecha 28 de septiembre de 2011 se dispone su pase y promoción interina a fin de que se desempeñe revistando el cargo de Auxiliar en el Juzgado de 1° Instancia en lo CAYT N° 14, mientras dure la promoción interina de la agente María Josefina Stábile.

Que, habiendo tomado debida intervención la Dirección de Factor Humano, la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia, no surgen impedimentos para la aceptación de dicha renuncia.



Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, atento lo informado por el Departamento de Relaciones Laborales y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Aceptar, a partir del día 23 de diciembre de 2011, la renuncia de Juan Ignacio Molina (legajo N° 3766), DNI N° 36.873.665, Auxiliar interino en el Juzgado de 1° Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, a la Dirección de Factor Humanó, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 82 /2012

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires